

abian desistido el animo q' antes
bian manifestado, se dispuso el presente
examen en diez y seis de este mes y en
el día de hoy en abere abido mas opor
tox q' el otro q' Juan Thomas Moncho
aquien antecesoras tenian p'cedido por
precepta los señores de los estudios
Como Corra de su memoria p'ceden
do y p'cedo en este libro capitular:
toda lo qual atendiendo como ala expe
riencia y manifestaz q' dados el día
dho de buena conducta m'cho me
tor q' la de los preceptos f'oraste no
antecesoras en el día q' p'ceda p'ceder, en
firmado, y p'ceder de los preceptos de
los señores de los estudios, de cada el día
toma en la catedral y p'ceder, de cada el
día p'ceder q' dho señores de nombrar con
con efecto nombrada al suso dho Juan Thomas
preceptor de Gramatica, latinidad y Retorica
ca p'ceder en el dho catedral q' que
la dho p'ceder con el dho de suso dho p'ceder
mado; y p'ceder de cada el día p'ceder
señores de los estudios

Acontecimiento de lo asi decretado fue comparecido
el contenido Dr. Juan Thomas Moncho al qual p'
la h. Justicia de le Rocio Tuxam. En forma de
y el suso dho lo hizo como se requiere, y por lo p'
cio defender la puerca de Maria Cantarina, y
venan de balde a los estudios q' en capitulo
fueren probas de solemnidad, y cumplan con la
obligaz. de su ejercicio enseñando a los dho
los asi ala buenas charrasas costumbres, y
la gramatica, latinidad, y Retorica con las p'
cas. y como posible, y eficaz, de modo
q' enseñen figure la buena enseñanza de

